

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

El Tribunal de Servicio Civil, a las diez horas del doce de febrero de dos mil dieciocho, recibí de la empresa **COMUNICACIONES IBW EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, cincuenta licencias de ANTIVIRUS ESET POINT, conforme a orden de compra número 05-01-2018, emitida el día 8 de enero de dos mil dieciocho, por un total de **setecientos noventa y nueve 50/100** (\$799.50) de U.S. dólares, especificado en factura número 01324.

Así mismo, se ha revisado que las licencias están de acuerdo al requerimiento previamente definido.

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.

ENTREGA:

José Román Lazo Martínez
COMUNICACIONES IBW



RECIBE:

Sr. René Rolando Martínez
Técnico Informático



Ing. Douglas Francisco Rivera
Jefe de la UACI

